MUNICIPALIDAD DE ITACURUBÍ DEL ROSARIO
Intendencia Municipal

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Itacurubí del Rosario, Departamento de San Pedro, República del Paraguay, a los 17 días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la Municipalidad de Itacurubí del Rosario para la Apertura de Ofertas, para Contratación Directa Contratación Directa **N° 05/15**, para **Mejoramiento de Esc. Bas. N° 1761 Emiliano R. Fernández; ID N° 290.377,** el Secretario Municipal Sr. Milciades Aparicio Ojeda Zarate, Responsable de la U.O.C, con C.I. N° 815.376, la Señorita Julia Carolina Pereira Valdez con C.I. N° 4.834.911, Auxiliar U.O.C. por la Municipalidad; por el oferente no hubo representante, al proceder a la Apertura de la Oferta, es leída y transcripta en esta Acta que a continuación se detalla:

- **Primer Sobre**: presupuesto para **Mejoramiento de Esc. Bas. Nº 1761 Emiliano R. Fernández,** de la Empresa E.S.C Construcciones del Señor Enrique Sanguina Cano con RUC 406243-4 Precio Gs: 68.434.400 (Guaraníes: sesenta y ocho millones cuatrocientos treinta y cuatro mil cuatrocientos.) I.V.A Incluido.
- **Segundo Sobre:** presupuesto para **Mejoramiento de Esc. Bas. Nº 1761 Emiliano R. Fernández,** de la Empresa JM Constructora del Señor Julián M. Fernández Báez con RUC 1305596-8 Precio Gs: 67.117.900 (Guaraníes: sesenta y siete millones ciento diecisiete mil novecientos) I.V.A Incluido.
- **Tercer Sobre:** presupuesto para **Mejoramiento de Esc. Bas. Nº 1761 Emiliano R. Fernández,** de la Empresa CSC Estudio- Construcciones del Señor Cándido Sanguina Cano con RUC 651694-7 Precio Gs: 66.434.400 (Guaraníes: sesenta y seis millones cuatrocientos treinta y cuatro mil cuatrocientos.) I.V.A Incluido.

No habiendo objeciones de los presentes sobre lo actuado en la Apertura de Oferta, se procede a labrar el Acta de Apertura, la cual es leída y firmada en 3(tres) ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto por los presentes en el acto, tras lo cual se da por finalizado el acto siendo las once horas del día y año señalado.

Julia Carolina Pereira Valdez
Auxiliar de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITAC. DEL ROSARIO · RESPONSABLE U.O.C. ·

Milciades Aparicio Ojeda Zarate
Responsable de la U.O.C